

**Señores ACCIONISTAS  
De PROVECOSA  
Presente.-**

*En mi calidad de Comisario y de conformidad a los Estatutos, doy cumplimiento al presentar ante ustedes la revisión de los Estados Financieros de las Actividades desarrolladas en el periodo 2017.*

*De los Estados Financieros:*

*Una vez revisado el Balance General y el Balance de Resultados, se desprende que se ha dado cumplimiento a los Art. 36, 37 y 38 del Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno, y; el cálculo de la Reserva Legal según lo dispuesto en el Art. 297 de la Ley de Compañías.*

*Además he observado cumplimiento en las declaraciones mensuales de los Impuestos al Servicio de Rentas Internas.*

*Atentamente,*

  
ING. KATIUSKA AZUA  
COMISARIO